Nota 1. Información general de la Compañía

Se constituyó en la ciudad de Ambato mediante escritura pública del 7 de julio de 1988 ante el Notario Público Tercero del cantón Ambato Dr. Jorge Ruiz Albán, e inscrita en el registro mercantil el 19 de julio del mismo año, bajo el nombre de Ecuatoriana de Matricería Ecuamatriz Cía. Ltda., con un capital social de 700.000 sucres.

El último aumento de capital realizado por la compañía es por US$ 600.000; celebrado mediante escritura pública el 19 de diciembre de 2017, ante el Notario Primero del cantón Ambato Dr. Wilson Ramiro Mayorga, e inscrita en el registro mercantil 21 de diciembre de 2017.

El capital social de la compañía es de US$ 1.704.010; dividido en 1.704.010 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, cuyo valor nominal es de US$ 1 cada una.

El domicilio principal de la compañía se encuentra ubicado en la ciudad de Ambato, en el cantón Ambato en la Provincia de Tungurahua, Vía Ecológica y Av. Monseñor Bernardino Echeverría, S/N Barrio Santa Rosa, sin embargo podrá abrir agencias o sucursales en cualquier lugar del país.

El objeto de la compañía es la elaboración de todo tipo de matricería para inyección, soplado y estrucción de plásticos; termoconformado, corte, doblado, embutición, estrucción, estampado de metales; inyección de metales blandos, producción y comercialización de productos elaborados a través de matricería; diseño y construcción de maquinaria de múltiple aplicación, la fabricación y montaje de estructuras metálicas para todo tipo de obras de ingeniería civil, como viviendas, puentes, naves industriales, etc.

Nota 2. Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros

2.1 Base Fundamental

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

2.2 Base de medición y presentación

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del costo histórico, excepto para la revalorización de las propiedades, maquinarias y equipos. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.4 Uso de Estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF para Pymes, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.5 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2019.

2.6 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con la autorización de la gerencia y fueron aprobados mediante Junta General de Socios el 30 de marzo del 2020.

Nota 3. Resumen de la Principales Políticas Contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica dentro del rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, por su naturaleza son adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

3.3 Activos y pasivos financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: cuentas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

3.3.1 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se dividen en cuentas por cobrar relacionadas y no relacionadas y otras cuentas a cobrar en el balance, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, *según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una* provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

3.3.2 Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, cuentas por cobrar o cobrar empleados, anticipos, mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

3.3.3 Baja de activos y pasivos financieros

- **Activos financieros**

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

a) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
b) La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
c) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

- **Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

3.4 Inventarios

Están valorados al costo, utilizando el método promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo de este rubro no excede al valor neto de realización. El valor neto de realización para cada uno de los ítems es el precio de venta, menos la proporción de gastos de comercialización y distribución.

Los inventarios son periódicamente analizados con el objetivo de establecer si se requiere estimación para posibles pérdidas asociadas con su valor neto realizable. Las pérdidas asociadas con la disposición de inventarios de lento movimiento, obsoletos y dañados se registran en los resultados del período.

3.4.1 Determinación de costo de producción en proceso

El costo prevaleciente y que sirve de base para la asignación del costo de cada orden de producción es el costo de la materia prima utilizada en cada orden de producción las cuales son valoradas al momento de salir de bodega que se convierte en producto terminado. Los costos

indirectos de producción, incluyendo mano de obra directa e indirecta, mantenimiento, servicios públicos, depreciación de los bienes relacionados con el proceso productivo y otros gastos indirectos al proceso productivo, son distribuidos mensualmente en proporción a cada orden de producción terminada.

La administración de la producción define y determina la base de preparación de cada orden.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado. La Compañía estima que la mayor parte de los inventarios tiene una rotación menor a 60 días. Las perdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados integrales en el periodo en que se causan.

3.5 Servicios y otros pagos anticipados

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

3.6 Crédito tributario

Corresponden principalmente a: crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación.

3.7 Propiedad, planta y equipo

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de su Administración cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

Las propiedades, planta y equipo están presentados al costo, menos la depreciación acumulada.

La política de la Compañía respecto al registro de las revalorizaciones (cuando existan) es que los incrementos, resultantes de los reavalúos sean reconocidos en patrimonio como superávit por revalorización (otro resultado integral), excepto cuando se reverse una disminución de la revalorización para el mismo activo previamente reconocido en el resultado, en cuyo caso se le atribuye el aumento a las ganancias o pérdidas en la medida de la disminución previamente como gasto. Una disminución en el valor contable derivado de la revalorización se reconoce en utilidad o pérdida, salvo en la medida en que compense un incremento existente por el mismo activo reconocido como superávit por revalorización de activos.

Los costos de los activos adquiridos comprenden:

a) su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
b) todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
c) la estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizaran aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registraran hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del período donde se incurrieron.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el estado de resultados.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

3.7.1 Depreciación acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la sección 10 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones de propiedades, planta y equipo son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica.

3.7.2 Años de vida útil

De acuerdo a cada componente de propiedad, planta y equipo, se detalla a continuación los años de vida útil:

Tipo de Activo		Años de vida útil	% Depreciación
Edificios		37 años	5%
Maquinaria y equipos	(1)	10 años	10%
Instalaciones		10 años	10%
Muebles y enseres		10 años	10%
Vehículos (dependiendo su uso)		7, 9, 10 años	14%,11%,10%
Equipos de oficina		10 años	10%
Equipos de computación y sotware		7 años	14%

(1) La maquinaria y equipo tendrá como mínimo 10 años de vida útil, dependiendo de las características técnicas, el activo puede mantener una vida útil mayor.

3.8 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos que tienen una vida útil indefinida, como la Plusvalía o los activos intangibles, que no estén en condiciones de poderse utilizar, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor.

Los activos sujetos a amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias que indiquen que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos de venta y el valor en uso.

En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, a efectos de calcular el valor de uso, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo netos estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento que refleja los riesgos de mercado con respecto al valor temporal del dinero y los específicos al que el activo pertenece.

Si el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros debe reconocerse una pérdida por deterioro para la unidad generadora de efectivo, que afecta inmediatamente al resultado del ejercicio (o al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo). La pérdida por deterioro del valor se distribuirá para reducir el importe en libros de los activos que componen la unidad (o grupo de unidades), en el siguiente orden:

a) En primer lugar, se reducirá el importe en libros de cualquier menor valor atribuido a la unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades).
b) Después, a los demás activos de la unidad (o grupo e unidades), prorrateando en función del importe en libros de cada uno de los activos de la unidad (o grupo de unidades).

La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos de la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

Al 31 de diciembre 2019, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.9 Préstamos y otros pasivos financieros

Los préstamos y otros pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

3.10 Provisiones

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.11 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.11.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre de 2019 es del 25%, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

La tarifa será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.11.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.12 Beneficios a los empleados

3.12.1 Beneficios a corto plazo

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.

- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.12.2 Beneficios a largo plazo

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De acuerdo al Código del Trabajo, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Desahucio

De acuerdo con la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, publicada en el Registro Oficial 483 del 20 de abril de 2015, se reforma el Art. 185 del Código del Trabajo referente a las bonificaciones por desahucio, estableciéndose que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador; igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

A partir del año 2018 de acuerdo al literal 13 del artículo 10 "DEDUCCIONES" de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno, serán deducibles los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.

Método para la estimación de las provisiones para jubilación patronal y desahucio

La Compañía para la estimación de las provisiones correspondientes a la jubilación patronal y desahucio lo hace a través de un estudio actuarial.

La administración de la compañía para el período 2018, ha considerado la reversión de la provisión de jubilación patronal, del grupo de personas de menos de 18 años de antigüedad cuyo efecto se registra en el estado de resultados.

Con ese antecedente la Compañía estima que las provisiones acumuladas al 31/12/2019 son suficientes para cubrir las posibles obligaciones con sus trabajadores.

3.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

a) La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
b) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
c) Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
d) El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad.

3.14 Costo de ventas

El costo de venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la venta de productos terminados.

El costo representa el valor total de adquisición de bien, el cual, incluye el precio de adquisición e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y cualquier costo directamente atribuible al bien.

3.15 Reconocimiento de gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos de venta, gastos administrativos, gastos extraordinarios y financieros, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio, deducibles para el cálculo del Impuesto a la Renta.

3.16 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los socios de la empresa se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la empresa o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales o las políticas establecidas por la Junta de Socios.

3.17 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 5% en caso de sociedad de responsabilidad limitada de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 20% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

3.18 Hipótesis de negocio en marcha

Se han elaborado sus estados financieros bajo el supuesto de empresa en marcha, pues la administración no tiene intenciones de liquidar la compañía, ni de cesar sus actividades.

3.19 Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de Cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 3	Modificación de la definición de negocio.	01 de enero del 2020
NIC 8	Modificación de la definición de "materialidad", para alinear con el Marco conceptual.	01 de enero del 2020
NIC 1	Modificación de la definición de "materialidad" para alinear con la NIC 8.	01 de enero del 2020
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Modificaciones – Reforma de la tasa de interés de referencia	1 de enero de 2020
NIIF 17	Contratos de seguros	01 de enero del 2021
NIIF 10 y NIC 28	Modificaciones – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

La Administración se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de los pronunciamientos vigentes desde el 01 de enero de 2019; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del rubro efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
Caja	700,00	550,00
Bancos (1)	100.341,24	15.061,77
	101.041,24	15.611,77

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde al disponible que la Compañía mantiene en sus cuentas corrientes y ahorros en bancos domiciliados en Ecuador. La categoría de calificación de la entidad financiera de acuerdo a las publicaciones requeridas por la Superintendencia de Bancos es como sigue:

Bancos	Categoría 2019	2018
Banco Pichincha	AAA -	AAA -
Banco Bolivariano	AAA	AAA -
Banco del Pacífico	AAA	AAA -
Banco de Guayaquil	AAA	AAA

Nota 5. Cuentas por cobrar comerciales

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los activos financieros cuentas por cobrar comerciales corresponden a:

	2019	2018
Clientes (1)	101.091,45	165.465,31
Provisión reserva cuentas incobrables (2)	-10.109,15	-16.546,53
	90.982,30	148.918,78

(1) Al 31 de diciembre de 2019, el vencimiento de las cuentas por cobrar a clientes se presenta de la siguiente manera:

	2019		2018	
De 1 a 30 días (por vencer)	96.193,00	95%	141.020,15	85%
De 31 a 60 días	2.019,14	2%	7.493,42	5%
De 61 a 90 días	420,80	0%	10.656,49	6%
De 91 a 360 días	1.535,66	2%	5.470,18	3%
Más de 360días	922,85	1%	825,07	0%
	101.091,45	100%	165.465,31	100%

(2) Durante el año 2019, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables se presenta a continuación:

	2019	2018
Saldo a inicio del período	(16.546,53)	(33.501,88)
Provisión con cargo a gastos	-	-
Ajustes (2.1)	6.437,38	16.955,35
Saldo al final del período	(10.109,15)	(16.546,53)

(2.1) La compañía realizo la reversión de su provisión de cartera, debido a que el saldo de la provisión acumulada excedió el 10% de la cartera total, establecido por la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI).

Nota 6. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los inventarios se presentan en el siguiente detalle:

	2019	2018
Inventario producto terminado	580.001,07	440.259,24
Materia prima	483.918,81	629.069,91
Suministros, herramientas y materiales	320.668,58	335.354,88
Inventario subensambles	72.213,27	67.349,74
Inventario prototipos (1)	44.344,48	24.460,52
	1.501.146,21	1.496.494,29

(1) Corresponde a pliegos, planos y piezas, para nuevas líneas o mejoras en los productos que elabora la compañía.

Nota 7. Activos y Pasivos por Impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos y pasivos por impuestos corrientes se presentan en el siguiente detalle:

Activos por impuestos corrientes	2019	2018
Crédito tributario Renta	116.491,34	84.182,99
Crédito tributario IVA	-	4.121,02
	116.491,34	88.304,01
Pasivo por impuestos corrientes		
Impuestos por pagar SRI	33.080,70	15.441,18

Nota 8. Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se conforman de la siguiente manera:

	2019	2018
Anticipo proveedores	14.299,49	35.105,24
Otros pagos anticipados	12.227,48	-
Seguros pagados por adelantado	5.123,35	5.542,88
Otras cuentas por cobrar	1.863,21	512,54
Cuentas por cobrar empleados	1.242,21	12.148,93
	34.755,74	53.309,59

Nota 9. Propiedad, Planta y Equipos

La propiedad, planta y equipo son valorados a su costo; a continuación se muestra su movimiento al 31 de diciembre 2019:

Detalle	Saldo al 31 de diciembre del 2018	Adiciones	Ventas/Bajas	Reclasificación	Saldo al 31 de diciembre del 2019
Activos no depreciables					
Terrenos	100.000,00	-	-	-	100.000,00
Subtotal activos no depreciables	**100.000,00**	**-**	**-**	**-**	**100.000,00**
Activos depreciables					
Edificios	1.334.759,34	-	-	-	1.334.759,34
Maquinaria/construcción en curso	996.066,45	29.430,06	-	(44.448,38)	981.048,13
Desarrollo en curso	34.213,12	-	-	34.783,81	68.996,93
Muebles y enseres	134.839,55	315,49	-	-	135.155,04
Equipos de oficina	7.748,86	-	-	-	7.748,86
Maquinaria en planta	2.262.427,21	45.545,55	(12.888,05)	-	2.295.084,71
Equipo menor	-	1.428,57	-	-	1.428,57
Equipo de computación	72.870,65	232,14	(33.670,82)	33.438,68	72.870,65
Software	172.862,53	-	-	-	172.862,53
Vehículos	214.108,58	-	-	-	214.108,58
Instalaciones eléctricas	52.812,49	-	-	-	52.812,49
Subtotal activos depreciables	**5.282.708,78**	**76.951,81**	**(46.558,87)**	**23.774,11**	**5.336.875,83**
Depreciación acumulada					
Edificios	(261.670,65)	(32.041,32)	-	-	(293.711,97)
Muebles y enseres	(36.319,76)	(9.523,60)	-	-	(45.843,36)
Equipo de oficina	(3.441,22)	(614,88)	-	-	(4.056,10)
Maquinaria en planta	(1.077.003,90)	(87.004,51)	12.618,00	-	(1.151.390,41)
Equipo menor y herramientas	-	(1.190,50)	-	-	(1.190,50)
Equipo de computación	(63.128,77)	(6.959,93)	-	-	(70.088,70)
Software	(119.466,00)	(14.714,28)	-	-	(134.180,28)
Vehículos	(152.104,80)	(13.998,61)	-	-	(166.103,41)
Instalaciones eléctricas	(5.281,20)	(2.366,76)	-	-	(7.647,96)
Subtotal depreciación acumulada	**(1.718.416,30)**	**(168.414,39)**	**12.618,00**	**-**	**(1.874.212,69)**
Total propiedad, planta y equipo	**3.664.292,48**	**(91.462,58)**	**(33.940,87)**	**23.774,11**	**3.562.663,14**

Nota 10. Otras cuentas por cobrar no corrientes

Las otras cuentas por cobrar no corrientes cuyo saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de US$ 10.000.00., corresponde a la garantía entregada a Deo Inmobiliaria Cía. Ltda., por el arriendo de oficinas, bodegas y planta industrial ubicado en Santa Rosa - Ambato, mediante contrato celebrado el 01 de enero de 2017

Nota 11. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por pagar no relacionadas se presentan en el siguiente detalle:

	2019	2018
Proveedores locales	292.593,66	381.562,12
Tarjetas de crédito	48.784,48	-
Provisión proveedores	10.582,63	6.999,51
Proveedores del exterior	795,97	-
	352.756,74	388.561,63

Nota 12. Obligaciones financieras

Las obligaciones con instituciones financieras al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se conforman de la siguiente manera:

Obligaciones financieras corto plazo	2019	2018
Banco de Guayaquil	142.500,00	208.125,00
Banco Bolivariano	-	19.999,97
Provisión interés bancario	864,77	4.028,65
	143.364,77	232.153,62
Obligaciones financieras largo plazo		
Banco de Guayaquil	46.875,00	109.375,00
Banco del Pacífico	1.134.483,03	1.134.483,03
	1.181.358,03	1.243.858,03

Un detalle de los créditos obtenidos por la Compañía por parte de las instituciones financieras, es como sigue:

Detalle de obligaciones financieras	Corriente	No Corriente	Total
Banco de Guayaquil			
Préstamo No. 393649, 120 días plazo, 9,05% interés anual, fecha de emisión 18 de noviembere de 2019 y vencimiento 17 de marzo de 2020.	80.000,00	-	80.000,00
Préstamo No. 386928, 793 días plazo, 8,50% interés anual, fecha de emisión 29 de junio de 2019 y vencimiento 29 de septiembre de 2021.	63.364,77	46.875,00	110.239,77
Banco del Pacífico			
Préstamo No. 40174765, 1796 días plazo, 9,76% interés anual, fecha de emisión 31 de eneroe de 2019 y vencimiento 01 de enero de 2024.	-	1.134.483,03	1.134.483,03
	143.364,77	1.181.358,03	1.324.722,80

Nota 13. Obligaciones laborales

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones laborales se presentan en el siguiente detalle:

	2019	2018
Beneficios Sociales	79.618,29	108.018,91
Sueldos por Pagar	46.661,04	80.323,31
IESS por Pagar	17.820,69	24.137,94
	144.100,02	212.480,16

Nota 14. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las otras cuentas por pagar se conforman de la siguiente manera:

	2019	2018
Cuentas por pagar Socios (1)	680.000,00	300.000,00
Cuentas por pagar Lempresa	217.125,90	-
Anticipos clientes	66.413,45	41.368,93
Cuentas por pagar Cias. Relacionadas	38.108,87	73.912,92
Otras cuentas por pagar	4.828,00	19.255,78
	1.006.476,22	434.537,63

(1) Corresponde a préstamos otorgados por el socio de la Compañía Valencia Pazmiño Jaime Fernando a 41 meses plazo y con un interés del 5,60% anual.

Nota 15. Obligaciones laborales no corrientes

Provisión Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Provisión por Desahucio

De acuerdo con la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, publicada en el Registro Oficial 483 del 20 de abril de 2015, se reforma el Art. 185 del Código del Trabajo referente a las bonificaciones por desahucio, estableciéndose que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador; igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.
La provisión jubilación patronal y desahucio, la Compañía toma como referente el cálculo a actuarial.

A partir del año 2018 de acuerdo al literal 13 del artículo 10 "DEDUCCIONES" de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno, serán deducibles los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.

Adicionalmente el Art. 28, numeral 1, literal f. del Reglamento de la misma Ley, dispone que, serán deducibles la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo. A efecto de realizar los `pagos por concepto de desahucio y jubilaciones patronales, obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, que no fueren utilizadas deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubiere sido deducible o no.

La Compañía basada en esta disposición reversó la provisión de jubilación patronal no utilizada de aquellos empleados con menos de 18 años de servicio en la empresa, pues considera que solo los empleados con 18 años o más pueden llegar a jubilarse.

El detalle se muestra a continuación:

	2019	2018
Jubilación patronal	100.485,43	104.713,24
Desahucio	48.882,94	82.254,45
	149.368,37	186.967,69

Nota 16. Capital Social

El capital suscrito y pagado de la compañía al 31 de diciembre de 2019, es de US$ 1.704.010; dividido en 1.704.010 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, cuyo valor nominal es de US$ 1 cada una, a continuación un detalle de los socios de la compañía:

Socios	Nacionalidad	Porcentaje	Número de acciones	Capital social
Valencia Pazmiño Carlos Alfredo	Ecuador	1%	24.370	24.370
Valencia Pazmiño Cecilia Lourdes	Ecuador	1%	24.370	24.370
Valencia Pazmiño Fanny Margarita	Ecuador	1%	24.370	24.370
Valencia Pazmiño Jaime Fernando	Ecuador	31%	535.384	535.384
Valencia Pazmiño Martha	Ecuador	1%	24.370	24.370
Valencia Pazmiño Mery Guadalupe	Ecuador	1%	24.370	24.370
Valencia Pazmiño Rafael Enrique	Ecuador	1%	24.370	24.370
Valencia Valencia Fernando Xavier	Ecuador	20%	340.802	340.802
Valencia Valencia Luis Fernando	Ecuador	20%	340.802	340.802
Valencia Valencia Maria De Los Angeles	Ecuador	20%	340.802	340.802
	Total	**100%**	**1.704.010**	**1.704.010**

Nota 17. Ingresos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los ingresos de la Compañía se conforman de la siguiente manera:

	2019	2018
Venta de bienes	2.142.238,11	4.884.767,71
Venta de servicios	134.373,48	124.184,14
Descuento en ventas	(24.434,74)	(29.224,51)
Devolución en ventas	(19.232,53)	(520.879,82)
	2.232.944,32	4.458.847,52

Nota 18. Costo de ventas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el costo de venta se presenta en el siguiente detalle:

	2019	2018
Costo venta de bienes	1.564.999,27	3.503.675,55
Costo venta de servicios	139.134,61	92.981,62
Costo venta de reprocesos	93.463,19	9.848,85
	1.797.597,07	3.606.506,02

Nota 19. Gastos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos se presentan en el siguiente detalle:

Gastos administrativos	2019	2018
Sueldos	169.366,55	234.218,49
Servicios de terceros y notarios	82.436,35	197.285,52
Aportes a la seguridad social (incluye f	40.714,86	49.400,06
Beneficios sociales e indemnizaciones	37.433,87	56.715,42
Depreciaciones propiedad planta y equipo	24.098,82	69.790,53
Mantenimiento y reparaciones	16.606,70	22.032,78
Impuestos, contribuciones y otros	15.395,97	16.581,09
Servicios basicos administrativos	13.166,71	14.008,76
Otros gastos de personal	9.683,63	9.415,21
Promocion y publicidad	6.873,00	6.516,33
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	6.103,13	5.762,80
Gastos de sistemas integrados	3.504,63	3.169,13
Suministros de oficina	2.763,25	5.556,03
Transporte	1.937,16	1.794,69
Gastos de viaje	1.574,87	2.628,28
Suministros de limpieza y cafeteria	1.426,74	1.111,64
Gastos de gestion	1.157,62	2.867,65
Otros gastos	158,95	1.210,15
Total gastos administrativos	**434.402,81**	**700.064,56**

Gastos de ventas		
Sueldos	64.000,85	77.298,48
Promocion y publicidad	36.721,76	70.331,31
Transporte	13.802,27	46.233,71
Aportes a la seguridad social	12.582,14	14.063,35
Servicios de terceros y notarios	11.641,87	7.482,13
Beneficios sociales e indemnizaciones	10.694,69	12.465,29
Gastos de viaje	10.278,08	8.922,12
Depreciación propiedad planta y equipo	9.769,20	13.956,98
Seguros y reaseguros	8.883,82	26.014,08
Mantenimiento y reparaciones	6.821,88	10.477,59
Servicios basicos ventas	6.100,17	2.236,56
Otros gastos de personal	1.263,04	281,12
Gastos de gestion	1.160,37	1.751,39
Gastos de sistemas integrados	633,33	696,81
Suministros de limpieza y cafeteria	525,04	142,31
Suministros de oficina	340,60	3.071,85
Gasto provision	-	84.924,00
Total gastos de venta	**195.219,11**	**380.349,08**

Nota 20. Impuesto a la renta corriente y participación trabajadores

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía calculó el impuesto a la renta de acuerdo a lo estipulado en la normativa tributaria vigente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Al 31 de diciembre de 2019, la compañía tuvo pérdida; la determinación fue como sigue:

		2019	2018
	Utilidad del ejercicio	(346.188,27)	78.091,08
(-)	Participación trabajadores	-	(11.713,66)
	Utilidad antes de impuesto a la renta	**(346.188,27)**	**66.377,42**
(+)	Gastos no deducibles	3.261,77	151.339,28
(-)	Otras rentas exentas y no gravadas	-	(250.088,51)
(+)	Gastos incurridos para generar ingresos excentos	-	250.088,51
	Utilidad gravable	**(342.926,50)**	**217.716,70**
	Impuesto a la renta causado		
	Tarifa del 25% sobre no reinversión	-	54.429,16
		-	**54.429,16**
(-)	Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	6.706,95	55.674,69
	Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado	**6.706,95**	**55.674,69**
(+)	Saldo del anticipo pendiente de pago	-	51.848,24
(-)	Retenciones en la fuente recibidas	(20.767,76)	62.493,28
(-)	Crédito tributario por ISD del ejercicio declarado	(4.833,63)	-
(-)	Crédito tributario de años anteriores	(84.183,00)	73.537,96
	Impuesto a la renta por pagar (Saldo a favor de contribuyente)	**(109.784,39)**	**(84.183,00)**

Nota 21. Administración de Riesgos

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la empresa está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La empresa dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Junta de Socios medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la empresa, una caracterización de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la compañía.

i. Riesgo del mercado

El Riesgo de Mercado está asociado a las incertidumbres asociadas a las variables de tipo de cambio, tasa de interés y riesgo de mercado que afectan los activos y pasivos de la Compañía.

a) Riesgo Tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido al tipo de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de

curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

b) **Riesgo en las tasas de interés**

Ecuatoriana de Matricería Ecuamatriz Cía. Ltda., actualmente mantiene pasivos con el sistema financiero como propósito destinar los fondos necesarios para Capital de Trabajo.

La compañía no presenta actualmente riesgos respecto a una variación de la tasa de interés puesto que se ha realizado negociaciones de los créditos con una tasa de interés anual promedio del 9,10%.

c) **Gestión de riesgos de riesgo de mercado**

Ecuatoriana de Matricería Ecuamatriz Cía. Ltda., *el riesgo de mercado es medio, los* factores externos que afectan a la empresa son de tipo macro político.

ii. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando principalmente en sus deudores por venta.

La empresa ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La empresa únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

Para sus deudores por venta la compañía ha definido políticas que permiten controlar el riesgo de pérdidas por incobrabilidad y por incumplimiento en sus pagos. Adicionalmente podemos indicar que **Ecuatoriana de Matricería Ecuamatriz Cía. Ltda.,** *no mantiene concentración de* sus ventas al final del año 2019. El riesgo es casi nulo debido a que la cartera esta diversificada.

Dentro del grupo de Pasivos las cuentas por pagar a proveedores se encuentran distribuidas en proveedores no relacionados, las facturas cumplen con los términos de crédito y no generan intereses.

Por los argumentos detallados se califica los riesgos en créditos como bajos.

iii. Riesgo de liquidez o financiamiento

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago; **Ecuatoriana de Matricería Ecuamatriz Cía. Ltda.,** por medio de la *obtención de créditos internos y externos, ha logrado mantener un equilibrio entre la continuidad* fondos y flexibilidad financiera a través de sus flujos de operaciones normales recaudos en ventas y pagos a proveedores.

El riesgo de liquidez es alto ya que el ingreso de flujos de efectivo no ha sido el adecuado por la disminución en las ventas del período con relación al año anterior.

iv. Riesgo de capital - La empresa gestiona su capital para asegurar que pueda contar con la capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Nota 22. Otros aspectos relevantes

Precios de transferencia

De acuerdo a la Resolución NAC-DGERCGC15-00000455, del 27 de mayo del 2015, se establece que: "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (US$ 3'000.000.00), deberán presenta al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas".

"Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (US$ 15'000.000.00) deben presentar el anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, y el Informe Integral de Precios de Transferencia".

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos establecidos, por lo tanto no está en la obligación de presentar Anexos o Informes de Precios de Transferencia.

Nota 23. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (febrero 14 de 2020) no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

Firmado electrónicamente por:
MARCO ALFREDO
NUNEZ MORENO

Marco Alfredo Núñez
GERENTE GENERAL

Marianela Pérez
CONTADORA GENERAL